

# ESTADO DE CUENTA



**CLIENTE**  
**COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**  
**DOMICILIO**  
**PEDRO MORENO # 1616**  
**COL. AMERICANA**  
**CIUDAD**  
**GUADALAJARA**

**C.P.**  
**44160**

**SUCURSAL**  
**TERRANOVA**  
  
**PLAZA**  
**GUADALAJARA JAL.**  
  
**R.F.C.**  
**CED930224MP7**

**No. DE CLIENTE**  
**000035216**  
  
**DÍAS DEL PERIODO**  
**31**

**PERIODO**  
**1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016**  
  
**FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA**  
**31 DE OCTUBRE DE 2016**  
  
**EJECUTIVO DE CUENTA**  
**MARCELA OROZCO AGUILAR**

CUENTA	GAT NOMINAL %	GAT REAL %	INTERÉS PAGADO	COMISIONES
CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400 MONEDA NACIONAL	N/A	N/A	0.00	0.00



### Estimado Cliente:

Le informamos que a partir del día 1° de Noviembre de 2016, el correo electrónico por medio del cual usted podrá contactar a la Condusef será, [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx), por lo que le sugerimos consultar las nuevas condiciones en su contrato de adhesión.

### RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

INSTRUMENTO	SALDO/POSICION ANTERIOR	FLUJO DEL MES	SALDO/POSICION FINAL	%	SALDO PROMEDIO
CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400	524.19	0.00	524.19	100.00	524.19
<b>TOTALES</b>	<b>524.19</b>	<b>0.00</b>	<b>524.19</b>	<b>100.00</b>	<b>524.19</b>



ESTADO DE CUENTA



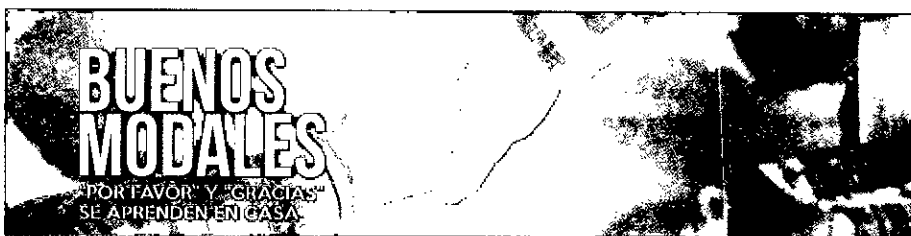
CLIENTE: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS      SUCURSAL: TERRANOVA      No. DE CLIENTE: 000035216      DÍAS DEL PERIODO (31): 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPOSITOS Y ABONOS	RETIROS CARGO	SALDO
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	156,535.70	1,024,715.58
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	4,980.40	1,019,735.18
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	148,904.81	870,830.37
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	37,361.90	833,468.47
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	425,628.26	407,840.21
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	407,316.02	524.19
31/10/2016	1801	ABONO SPEI Banco Emisor: BANORTE/AXE Fecha de Liquidacion del Pago: 31/10/2016 Cuenta Ordenante: 072320001861516592 Nombre Ordenante: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Clave Rastreo: 8846APAB201610310387921792 Numero de Referencia: 1801 Concepto del Pago: Aportaciones a Pensiones 2a oct 16	1,831,313.29	0.00	1,831,837.48
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	409,963.60	1,421,873.88
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	423,300.47	998,573.41
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	37,361.90	961,211.51
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	148,904.81	812,306.70
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	4,980.40	807,326.30
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	155,145.91	652,180.39
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	9,376.94	642,803.45
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	551.78	642,251.67
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	45.50	642,206.17
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	534,734.84	107,471.33
31/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	106,947.14	524.19



# ESTADO DE CUENTA



CLIENTE	SUCURSAL	No. DE CLIENTE	DIAS DEL PERIODO (31)
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	TERRANOVA	000035216	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

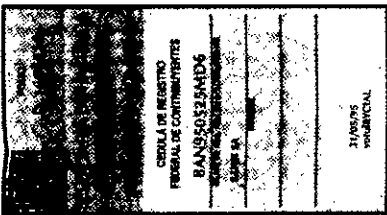
## INFORMACION IMPORTANTE

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE USTED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

<sup>1</sup> LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.

\* INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.

<sup>2</sup> ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS



Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

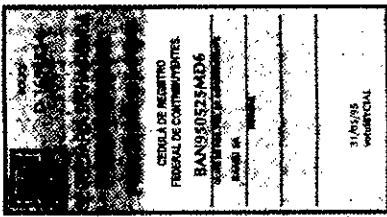
En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), teléfono 01800 999 8080)

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

En Bansi protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet [www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)





Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), teléfono 01800 999 8080)

CLIENTE	SUCURSAL	No. DE CLIENTE	DÍAS DEL PERIODO (31)
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	TERRANOVA	000035216	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

**INFORMACIÓN FISCAL**

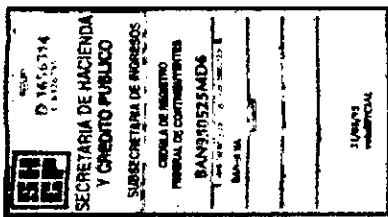
EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)



En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet [www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)



Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

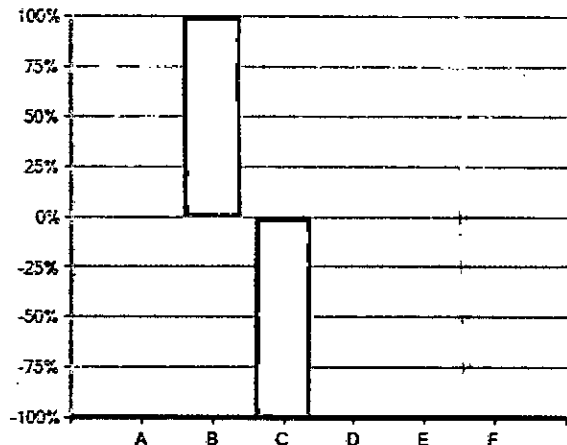
Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), teléfono 01800 999 8080)

CLIENTE: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS      SUCURSAL: TERRANOVA      No. DE CLIENTE: 000035216      DÍAS DEL PERIODO (31): 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

**RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL**

SALDO ANTERIOR	A	524.19
DEPÓSITOS Y ABONOS(+)		3,659,552.49
RENDIMIENTO BRUTO(+)		0.00
TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS(+)	B	3,659,552.49
OTROS CARGOS(-)	C	3,659,552.49
RETIROS EN EFECTIVO(-)	D	0.00
COMISIONES(-)	E	0.00
I.V.A.(-)		0.00
I.S.R. RETENIDO(-)		0.00
TOTAL RETIROS Y CARGOS		3,659,552.49
SALDO FINAL	F	524.19
SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO		0.00
SALDO PROMEDIO MENSUAL		524.19
DÍAS TRANSCURRIDOS		31
TASA BRUTA ANUALIZADA <sup>1,2</sup>		
TASA NETA ANUALIZADA <sup>1,2</sup>		
RENDIMIENTO NETO		0.00
OTRAS COMISIONES POR COBRAR		0.00



· El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)  
· El concepto C en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: 060320000971994004 CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL**

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
14/10/2016	1801	SALDO ANTERIOR			524.19
14/10/2016	1801	ABONO SPEI Banco Emisor: BANORTE/AXE Fecha de Liquidación del Pago: 14/10/2016 Cuenta Ordenante: 072320001861516592 Nombre Ordenante: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Clave Rastreo: 8846CAP3201610140383417100 Numero de Referencia: 1801 Concepto del Pago: Aportaciones a Pensiones 1a Octubre 2016	1,828,239.20	0.00	1,828,763.39
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	106,256.44	1,722,506.95
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	531,281.45	1,191,225.50
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	45.50	1,191,180.00
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	551.78	1,190,628.22
14/10/2016		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	9,376.94	1,181,251.28

Atención telefónica BANSI 01-800-BANSI-00  
Página 2 de 5

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)



En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet [www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)